



III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE VALLE DE MANZANEDO

Convocatoria de elección de Juez de Paz titular y sustituto

Próximo a vencer el mandato de Juez de Paz titular y sustituto de este municipio, se anuncia convocatoria pública para la presentación de solicitudes de los aspirantes a dicho cargo, de acuerdo con las siguientes bases:

– *Requisitos:* Ser español y residente en este municipio, mayor de edad y reunir los requisitos establecidos en la L.O.P.J. para ingreso en la carrera judicial, excepto ser Licenciado en Derecho y los derivados de la jubilación por edad, siempre que ésta no suponga impedimento físico o psíquico para el cargo.

– *Instancias:* Los interesados presentarán una solicitud dirigida a esta Alcaldía, acompañando fotocopia del D.N.I. y declaración jurada de no hallarse incurso en causa alguna de incompatibilidad o prohibiciones previstas en los artículos 389, 395 y 102 de la Ley Orgánica del Poder Judicial.

– *Plazo:* Quince días hábiles, contados desde el siguiente a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia.

Valle de Manzanedo, a 1 de diciembre de 2011.

La Alcaldesa,
María del Carmen Saiz Fernández